

Educación, calidad y condiciones de vida

Mario Torres López

Licenciado en Filosofía. Investigador del IMCED
mariotmx@yahoo.com

La calidad de la educación hace referencia, por lo menos, a dos aspectos: *a)* las condiciones físicas, la riqueza y la proximidad del material didáctico utilizado, así como la incorporación, a las prácticas educativas, de mayor o menor tecnología mediática, y *b)* la formación académica y su pertinencia profesional de la planta docente, su vinculación con el trabajo de investigación en áreas afines a otras instituciones, tanto en el terreno de la pedagogía, como de áreas de conocimiento específicas.

Estos dos aspectos, sin lugar a dudas, se relacionan con la calidad de vida tanto de los docentes, los alumnos, los padres y jefes de familia, como de la comunidad y la nación misma. Así, la calidad de la educación se debería lograr a partir de la interacción de la institución escolar y su entorno sociocultural, bajo la condición de que podamos pensar, analizar y confrontar los significados, en nuestro entorno cultural y educativo, del modelo de gerencia pública estandarizada, como la posibilidad real –desde la perspectiva neoliberal– para estar actualizados en la era de la globalización. Desde esta plataforma habrán de establecerse las condiciones teóricas y epistemológicas del análisis de lo educativo. Lo que no debemos perder de vista es que en el reconocimiento de las necesidades propias –antes que en el seguimiento, a pie juntillas, de las recetas externas–, está, como principio básico, la búsqueda de alternativas para el desarrollo nacional. Esto no significa dar la espalda a las tendencias económicas internacionales, mucho menos negar el principio globalizador del capitalismo contemporáneo.

A partir de lo anterior, podemos afirmar que el estudio de lo educativo requiere de dos premisas básicas:

1. La investigación educativa debe contemplar los aspectos socioeconómicos y las características culturales dominantes, tanto de estudiantes, como de docentes y cuerpo directivo, que bien podría ser considerada en una muy factible teoría del comportamiento.

2. El aprendizaje no debe ser considerado como un proceso productivo, cuyo resultado final es el alumno egresado, portador de plusvalor intelectual o cognoscitivo, que requiere la constitución de una nueva teoría del conocimiento en términos de control de conocimientos e incorporación de procesos mediáticos en la escuela.

No podemos dejar de considerar que el tema de la calidad de vida y de la educación, supone una ruptura con los esquemas referenciales de las tradiciones culturales, los valores a través de los cuales se hace posible la interacción individuo-sociedad, y el sentido humanístico de la educación. De la educación para la vida, pasamos a la calidad para el trabajo: en la primera se privilegiaban los valores sociales y la eticidad como condición necesaria para la regulación de las relaciones societarias; en la segunda, la calidad se vuelve el eje articulador tanto de las relaciones sociales, como de las productivas, así como del producto final que es el consumo. A partir de este último punto, los criterios básicos serán establecidos desde los dictados economicistas de la productividad y la eficiencia, pensando siempre en relaciones de mercado, de distribución de servicios y de consumo.

En el caso de la educación, todo parece indicar que la idea que nos están vendiendo es que a las prácticas tradiciones de enseñanza-aprendizaje, debemos incorporar los nuevos procesos mediáticos que nos permitan acceder a las llamadas *Sociedades de Conocimiento* o *Sociedades de la Información*. Así, por ejemplo, en el apartado 8 de la Declaración de Principios de la Primera Fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (Ginebra 10 al 12 de diciembre de 2003) se lee:

Reconocemos que la educación, el conocimiento, la información y la comunicación son esenciales para el progreso, la iniciativa y el bienestar de los seres humanos. Por otra parte, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) tienen inmensas repercusiones en prácticamente todos los aspectos de nuestras vidas. El rápido progreso de estas tecnologías brinda oportunidades sin precedentes para alcanzar niveles más elevados de desarrollo. Gracias a la capacidad de las TIC para reducir las consecuencias de muchos obstáculos tradicionales, especialmente el tiempo y la distancia, por primera vez en la historia se puede utilizar un vasto potencial de estas tecnologías en beneficio de millones de personas en todo el mundo.¹

Más adelante, esta misma declaración asegura que, dado que los jóvenes son la fuerza de trabajo del futuro, se hace necesario mantenerlos a la vanguardia de las TIC,

¹ Declaración de Principios de la Primera Fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (Ginebra, 10 al 12 de diciembre de 2003).
<http://www.campus-oei.org/revistactsi/numero6/documentos01.htm>

En consecuencia, deben ser facultados como estudiantes, conceptores, contribuyentes, empresarios y formuladores de decisiones. Debemos concentrarnos especialmente en los jóvenes que no han tenido aún la posibilidad de beneficiarse plenamente de las oportunidades que brindan las TIC. También nos comprometemos a garantizar que, en el desarrollo de las aplicaciones y la explotación de los servicios TIC, se respeten los derechos de los niños y se vele por su protección y su bienestar.²

Por si esto fuera poco y en la cúspide del romanticismo declarativo o de la demagogia globalizada, se afirma tajantemente que:

Estamos resueltos a habilitar a los pobres, especialmente a aquellos que viven en zonas remotas, rurales y urbanas marginadas, a acceder a la información y utilizar las TIC como instrumentos para apoyar sus esfuerzos para liberarse de la pobreza.³

Este panorama hace pensar que los empresarios de la informática son los jóvenes revolucionarios de hoy, que se han echado a cuestas la responsabilidad de salvar al mundo, siempre con una clara visión sobre la dignidad humana y sobre la calidad de vida. De esta forma, como un derivado básico de aquella declaración de principios, habremos de asumir que la educación es entendida como una empresa que requiere de mecanismos de control de calidad, para lograr que efectivamente el producto final sea competitivo en el mercado laboral. Desde este punto de vista, la educación es una empresa que requiere inversión en infraestructura, tecnología y formación de capital humano altamente capacitado en áreas específicas de formación. Esto supone que la calidad –en la relación del perfil egresado/exigencias competitivas del mercado laboral– recae inicialmente en la capacidad institucional para establecer líneas de correspondencia y corresponsabilidad con los tutores –en tanto que consumidores, al menos los que pagan, del producto educativo– y los educandos, en quienes recae la calidad como producto final.

De ser acertada esta última consideración, entonces la calidad de la educación tendría que estar sustentada en una enseñanza práctica, en donde los estudiantes, durante todo el proceso de formación profesional e intelectual, identifiquen demandas laborales y se identifiquen con algún sector del proceso productivo. Desde esta dinámica del pensamiento economicista globalizado, el pensamiento crítico y el sentido de autonomía del estudiante está referido a la comprensión de las demandas sociales más inmediatas y a la identificación de las deficiencias de su propia formación académica y profesional

² *Ibid.* Apartado 11.

³ *Ibid.* Apartado 14.

con el fin de que –al momento de egresar– puede sentirse realmente capacitado en áreas de interés personal que posibiliten el ejercicio profesional a plenitud.

Este último punto debería complementarse con una visión de conjunto en el plano internacional, tomando en consideración, sobre todo, que en muchos países ya es una práctica cotidiana la certificación de conocimientos por instituciones educativas trasnacionales, en convenio con instituciones públicas y privadas locales. En esta experiencia están implicadas algunas universidades españolas (Murcia, Valencia, entre otras) con países latinoamericanos, normalmente de bajos recursos económicos, en cuyos convenios se contempla desde la oferta de estudios de posgrado, hasta programas de fortalecimiento e intercambio docente. A esto se agregan los programas de educación a distancia y los de universidades virtuales.

¿Significa esto que, desde esta novedosa concepción de los procesos educativos, el director de escuela es una especie de ejecutivo-epistemólogo que lo mismo analiza, discute y pone en práctica estándares de calidad de las prácticas educativas y –a la vez– garantiza que el producto final sea competente, confiable y dispuesto a pasar cualquier prueba de evaluación internacional?

Siguiendo esta línea de interpretación, además del ejecutivo-epistemólogo, tendríamos a las sociedades de padres de familia como verdaderas sociedades de consumo, en donde las relaciones padre-escuela tendrían que entenderse como relaciones entre clientes y empresa. En estas circunstancias, es entendible que la educación, como todas las empresas públicas deben entrar al circuito de la privatización, bajo la idea de que:

...privatizar la educación es un proceso gradual donde primero se cobran sólo los servicios existentes alrededor del proceso educativo y enseguida se imponga una cuota a la enseñanza misma, convertida así en un servicio mercantil comprado y vendido en el mercado al precio establecido por la oferta y la demanda, siempre dependientes de la calidad del servicio y cuya calificación corresponde hacer exclusivamente a los clientes de acuerdo con sus percepciones personales y subjetivas sobre el servicio a adquirir⁴

Una condición necesaria para el fortalecimiento del sistema educativo privado, es la existencia de demanda. Así es como podemos explicarnos que cada año se incrementa el número de rechazados en las instituciones de educación pública, lo cual justifica la

⁴ ORNELAS Delgado, J. *Educación y neoliberalismo en México*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 2002, pp. 47-48.

aparición de nuevas instituciones privadas, muchas de las cuales suelen caracterizarse por ser “marca patito”, y aunque las instituciones de educación privadas de educación superior de prestigio han visto incrementado su número de ingresos, éstas no suelen ser la solución ni a la demanda educativa ni a la formación de investigadores e innovadores en ciencia y tecnología. Podemos apuntar algunas razones que dan cuenta de esta situación: *a)* los altos costos de inscripción y mensualidades, a pesar de que estas instituciones suelen recibir subsidios, vía becas a estudiantes de bajos recursos; *b)* el perfil socioeconómico de sus estudiantes –clase media alta e hijos de empresarios– que suelen marcar también el tipo de oferta de licenciaturas y posgrados; la mayoría enfocadas en áreas económico-administrativas, de comunicación, y aquellas otras asociadas con el trabajo gerencial y de dirección empresarial.

Sin embargo, el problema de fondo, y que suele ser colateral al arriba planteado, no está en el número de estudiantes de nuevo ingreso ni, en el peor de los casos, en la eficiencia comparada entre instituciones públicas y privadas, sino en la cantidad de estudiantes que se quedan sin oportunidades para continuar estudiando y, tan grave como esto, en el sin sentido en que se han quedado los egresados de educación superior dado que esto (la terminación de una licenciatura) no representa posibilidad real y constante de movilidad social ascendente, no garantiza vinculación con las demandas laborales o con el desarrollo estratégico de la exploración, ni con la explotación sustentable de los recursos naturales, o de áreas prioritarias de la ciencia y la tecnología: cientos de abogados, contadores, médicos, administradores –por mencionar las carreras universitarias con mayor demanda–, egresan cada año para engrasar las estadísticas de la economía informal y, seguramente, nunca llegaron a sentir un compromiso real con la profesión y –en tanto universitarios– con el quehacer intelectual; en síntesis, es muy probable que en ningún momento de su formación hayan podido comprender cabalmente que el conocimiento cambia nuestra percepción del mundo y, con ello, nuestros sentidos son afectados de manera directa. La economía informal los arraiga en el mundo sociocultural del cual nunca salieron.

Esta es nuestra realidad. De ella debe aprender al ejecutivo-epistemólogo, si quiere mantener su chamba y su ideología, sin perder de vista los fenómenos socioeducativos derivados de la globalización, para hacer que la calidad aparezca en el contexto de los aprendizajes sin que pierda el carácter empresarial. De hecho, todo parece indicar que esta es la visión que impregna al proyecto virtual *e-enseñanza* mexicano, cuyos factores determinantes para su éxito son concentrados en los siguientes puntos:

- Rigor, calidad y excelencia en el servicio.
- Capital humano especializado de la empresa.

- Investigación permanente para la innovación tecnológica en metodología y servicios de enseñanza-aprendizaje.
- La formación académica está considerada a la medida de las necesidades y exigencias de cada estudiante, de ahí que no se busque la formación de grupos numerosos y supuestamente estandarizados, sino que se atienda de manera personalizada, tomando en consideración factores socioculturales, destrezas e intereses laborales
- Vinculación entre la empresa educativa y las empresas productivas con la finalidad de crear bolsas de trabajo en atención a ambos sectores. Además de esto, se orienta a los estudiantes para que se vinculen con el sector productivo, relacionando su formación con las necesidades profesionales en el mercado laboral.

Es de sentido común suponer que esta *revolución* en la educación con calidad, se encuentra edificada en los procesos de innovación tecno-científica y en los usos *didácticos* de la tecnología mediática, en donde la realidad no es sino una referencia obligada para construir consensos sobre el deber ser, tanto de individuos como de sociedades complejas, que constantemente están siendo confrontadas con las ideas convencionales de Nación y de Estado, en tanto realidades metafísicas, que marcan la identidad y el sentido de pertenencia a colectividades y a grupos sociales, históricamente determinados.

Si bien en la autorrealización del Estado, el individuo se muestra en plenitud de derechos y con una voluntad tan compleja como la libertad misma, también es necesario decir que en la realidad mediática –entendida también, en este caso, como realidad virtual– no son sino referencias sígnicas, significantes, que solamente adquieren valor en los procesos de consumo de significantes. En este sentido, siguiendo al Ulrich Beck:

...se está produciendo una paulatina universalización (de la cultura), en el sentido de unificación de modos de vida, símbolos culturales y modos de conducta transnacionales. Lo mismo en una aldea de la Baja Baviera que en Calcuta, Singapur o en las favelas de Río de Janeiro, se ven los mismos culebrones televisivos, se llevan los mismos vaqueros y se fuma el mismo Marlboro como signo de una “naturaleza libre e incontaminada”. En una palabra: que la industria de la cultura global significa cada vez más la *convergencia* de símbolos culturales y formas de vida.⁵

⁵ BECK, Ulrich. *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Paidós. Barcelona, 1998. p. 71.

La realidad –y su sentido de entidad global– se hace visual, auditiva y significativamente, por lo que aparece a los ojos del cliente-consumidor; de ahí que, *educados* para seguir los criterios de la publicidad y la mercadotecnia, pocas veces nos detengamos a reflexionar lo que sucede en el interior de cada escuela. Lo cierto es que, aún hoy, los mercados del conocimiento y de los saberes académicos se encuentran confrontados, en las prácticas cotidianas, con el mercado de consumo de valores y realidades simbólicas. La conciencia de la globalización, a partir del consumo, ni siquiera llega a confrontarse con la experiencia, más que la conciencia, del acto educativo y de sus quehaceres escolares domésticos, lo mismo en el plano individual como en el institucional.

Esta situación hace que pensemos que, más allá del discurso sobre la calidad del servicio educativo, lo que encontramos es que:

Finalmente, y de manera lamentable, en estos momentos otorgar títulos, certificados de aprendizaje o especialización, emitir constancias de participación en todo tipo de eventos, diplomas de cualquier cosa, es decir, dar credenciales y hacer constar méritos por escrito, se han convertido en parte de las tareas primordiales de la mayoría de las instituciones educativas que mientras dicen empeñarse en enseñar para otorgar certificaciones, muchos jóvenes hacen patéticos esfuerzos por aprender todo aquello que se les dice deben aprender para obtener el título que los conduzca al mundo de los licenciados de por vida. De ahí que ahora aparezcan decenas de “universidades” privadas, principales ganadoras de esta generalizada simulación convertida en sostén de la cultura predominante y ahora fuente de ganancias con el pretexto de educar.⁶

Todo parece indicar que la base de los ingresos financieros de las instituciones de educación superior está en la realización periódica y constante –como una novedad de *marketig* y extensión educativa– de diplomados, cursos de especialización, talleres, congresos y conferencias “especializadas”, certificadas con valor curricular. No es descabellado pensar que para muchos “cazadores” de certificados, existen circuitos académicos que se recomponen anualmente con la finalidad de no repetir dicha certificación. Es natural pensar que en estos circuitos lo mismo se encuentran instituciones de reciente creación que –mediante convenios interinstitucionales– se han ganado el derecho a participar junto a otras de gran prestigio, sean éstas públicas o privadas. A esto, agreguemos la enorme disparidad entre los subsidios –por alumno– otorgados a las instituciones públicas de educación superior y, en el otro lado, los costos, también por alumno, entre las diferentes instituciones educativas privadas.

⁶ ORNELAS, *op. cit.* p. 27.

Si bien es cierto que la historia de la conformación de las instituciones particulares de enseñanza superior en México es de larga data, las tendencias de su crecimiento registran un salto exponencial durante el gobierno de Salinas de Gortari y los que le han seguido... De hecho en el no tan lejano año de 1980, la ANUIES registraba un conjunto de sólo 130 instituciones mexicanas de enseñanza superior particulares (entre Universidades, Institutos, Colegios, etc.), y cubren solamente el 12% del total de la matrícula de tercer nivel.⁷

Para el año 2003, según este mismo autor las universidades públicas llegaron a 324 frente a las 429 de las privadas. El dato pierde sentido cuando nos encontramos con que cerca del 90 % de la investigación científica sigue siendo producto del trabajo de las universidades públicas (teniendo a la cabeza a la Universidad Nacional Autónoma de México y al Instituto Politécnico Nacional). Obviamente que esto deja en claro cuál es el servicio educativo que ofrece la iniciativa privada: certificar presencias clientelares-estudiantiles (marca patito) dejando la responsabilidad teórica y académica al cada vez más raquítico subsidio federal.

Esta situación se enfrenta con otra realidad, y es que el sistema académico está hecho para que los estudiantes confirmen acciones consumadas, no para encontrar contradicciones o para confrontar hechos sociales con realidades teóricas. Así, la actividad académica se ha quedado sin imaginación en su afán por democratizar sin controversias el proceso educativo, por normalizar criterios de certificación masiva y por vulgarizar el trabajo intelectual y a las ciencias mismas, en lugar de acercar el quehacer científico a sectores cada vez más amplios de la población, empezando por el sector estudiantil. A pesar de esto, es necesario tener claro que no puede, no debe legitimarse el argumento de que siendo un país pobre no es posible implementar un sistema educativo de calidad. Este es un argumento de pobreza intelectual, de falta de compromiso con la profesión y con la labor docente; este es un argumento de complicidad política y de corrupción moral. El intenso trabajo intelectual es independiente de cualquier salario, aunque éste sea fundamental para tener una vida digna (seguridad social, vivienda, bienestar, etc.). Así planteada la situación, habría que considerar, entonces, que el compromiso de los maestros no puede constreñirse a la labor docente, pero tampoco deben confundirse los espacios críticos de la pedagogía con la acción política, sindical o partidista.

Por otro lado, resulta incontrovertible que aquellas instituciones de educación superior que se niegan a la crítica y a la incorporación de un trabajo efectivo de investigación

⁷ LEVIDOW, Les. "Mercantilizando la educación superior: estrategias neoliberales y contra-estrategias", en *Educación superior: cifras y hechos. Boletín bimestral del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM*, Año 3, Nos. 14 y 15, mayo-agosto. México, 2003.

sobre sus campos de formación profesional, se vuelven ajena s a la realidad sociocultural en que se desempeñan hasta convertirse en meros espacios de reproducción de principios normativos, totalmente estériles desde y para el pensamiento teórico.

Es en este contexto que las instituciones de educación superior, públicas y privadas, deben asumir con seriedad su labor educativa, sin perder de vista el contexto sociocultural de la población que atienden, y su potencial desempeño en el campo laboral. Niveles de ingreso familiar, escolaridad y otros factores socioculturales, suelen ser determinantes para que los estudiantes puedan continuar sus estudios universitarios; de igual manera, el ambiente académico, el perfil profesional de los docentes, el compromiso institucional para impulsar el trabajo de investigación en interacción docente-alumno, así como la incorporación de nuevas y avanzadas tecnologías educativas, son factores a tomarse en consideración por la parte administrativa, para proyectar a una institución prestigiada por sus óptimos resultados.

Esto nos lleva a tomar una obligación, una premisa básica: aprender de nosotros mismos. Esta premisa nos lleva a revalorar el sentido histórico de las de las instituciones educativas, así como las teorías establecidas para crear nuevas condiciones de análisis e interpretación de este todo llamado realidad. En esto radica el sentido del pensamiento crítico; hacer crisis en las teorías puede conducirnos a revitalizar el quehacer intelectual, así como a plantarnos de frente a la racionalidad académica, a la vez que se redimensiona el trabajo profesional en el propio devenir de nuestra sociedad.

Aquí se hace obligatorio diferenciar entre la realidad social hecha ficción y los propósitos didáctico-pedagógicos de la realidad virtual. Por una parte, la realidad hecha ficción, cuyos procesos de “realización” se dan en “tiempo real” (lo cual implica una velocidad estándar, programada para optimizar recursos y calidad en el trabajo computacional), se encuentra conformada por información y datos manejados según criterios político-económicos de los medios; así, lo que se hace a través de los procesos mediáticos es lo que aparece a los ojos del espectador y a los sentidos del consumidor anónimo. Desde esta perspectiva bien podemos decir que realidad es aquello que hace que un hecho dado sea entendido como un hecho real, bien sea a través de la percepción empírica, los procesos de significación lingüística, o de la construcción lógica que parte de principios formales de abstracción y objetividad racional. Por otro lado, la racionalidad virtual del conocimiento contempla la posibilidad de explicar al hombre y su entorno, desde una perspectiva interdisciplinaria, a partir de la integración teórica de la relación sujeto-objeto-contexto sociocultural, inmerso en una red compleja de intercambio de información, interacciones interinstitucionales y normativización de criterios internacionales, para la adjudicación de presupuestos a proyectos económicamente viables a corto, mediano y largo plazo.

Esto supondría pensar la posibilidad de construir una lógica del conocimiento que, desde la trans o interdisciplinariedad, adoptara un lenguaje común, desde el reconocimiento de las intersecciones de cada universo de conocimiento, así como de estrategias y acciones intelectuales para el desarrollo y prácticas profesionales, por las vías de la virtualidad –en las mejores condiciones– para el quehacer universitario, independientemente del lugar y de la riqueza nacional.

Si bien es cierto que el concepto de empresa educativa obedece a la política de reconfiguración de un Estado mínimo, cuya responsabilidad básica es la administración y gestoría legislativa para impulsar el poder empresarial, incluida la educación; también es cierto que en este renglón no queda claro si las funciones del gobierno deben ser consideradas como funciones empresariales y, desde este enfoque, cómo dirimir el sentido de lo público y de lo privado. Si las funciones del gobierno son las de un simple prestador de servicios ¿cómo entender los alcances y las implicaciones de la prestación de servicios educativos? No podemos olvidar que estamos hablando de trabajar con seres vivos, humanos, en los ámbitos del conocimiento, las técnicas y habilidades, y de los valores que hacen posible la vida en sociedad y que dan sentido histórico al concepto de humanidad.

A pesar de la intervención constante y cada vez más sistemática de la tecnología mediática, aun hoy, la educación no es cuestión de opinión pública; a pesar de la relación íntima entre educación y trabajo, la educación tampoco puede circunscribirse a los intereses del sector productivo y empresarial en la medida en que implica un conjunto de sistemas de relaciones culturales, concepciones del mundo, e intereses de grupos e individuos interactuando en un mismo espacio, así le llamemos planetario. El ciudadano del mundo, en el sentido romántico, no tiene espacio en los procesos de globalización económica salvo que pertenezca a la cada vez más reducida élite financiera y empresarial que solamente ve a nuestro planeta como un gran mercado sin freno y sin fronteras.

En la sociedad de la información, el manejo y la interpretación de la información es un recurso inestimable, y sólo puede impulsarse desde una educación planteada en términos prospectivos, y no anclada en la legitimidad de unos contenidos impuesta y legislada por el pasado: la educación tiene que estar orientada desde una imagen del futuro que se quiere conquistar, para impulsar el presente en función de ese objetivo.⁸ ▲

⁸ DEL REY Morató, Javier. *La comunicación social en la era de la globalización*. <http://www.campus-oei.org/pensariberoamerica/ric05a05.htm>